# ACTA Nº 14 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TRANS. "MUNDO AZUL" S. A.

En la ciudad de Sangolquí, hoy miércoles a los cinco días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 20H30, en la oficina de la Compañía, la misma que se encuentra ubicada en el Centro Comercial Sangolquí en la Av. General Enríquez y calle Grupo-Dávalos segundo piso oficina Nº. 4 De conformidad con la convocatoria publicada en el diario La Hora, y con la presencia de un capital de siete mil seiscientos dólares equivalentes al 74.5% del capital pagado representado por una accionista propietaria de seis acciones de 100 dólares cada una, más veinte y tres accionistas propietarios de tres acciones cada uno por el valor de 100 dólares por cada acción, más un accionista propietario de una acción por el valor de cien dólares. La Junta General Ordinaria de Accionistas la precede el señor Marcelo Marcillo en calidad de Presidente, actuando como secretario el señor Patricio Calispa.

El señor Presidente solicita que por medio de secretaria se constate el quórum reglamentario, ante lo cual se procede a comprobar sobre la base de la nomina suscrita por los asistentes: Sra. Carmen Paucar propietaria de seis acciones, La Sra. Lourdes Quinaluisa, Srta. Valeria Calispa y los señores Alcívar José, Álvarez José, Asitimbay Luis, Caiza Jeovanny, Calispa Edgar, Calispa Patricio, Calispa Daniel, Chano Patricio, Codena Juan, Wilson Llumiquinga, Eduardo Loor, Marcelo Marcillo, Martinez Andrés, César Ñacato, Washington Oña, Edwin Pachacama, Fernando Paucar, José Paucar, Luis Ramos, Marco Suquillo, Luis Velasteguí propietarios de tres acciones cada uno, y el señor Martínez Daniel propietario de una acción. Existiendo el quórum conformado por el 74.5% del capital pagado, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, además el señor Presidente solicita que por medio de secretaria se de lectura a la convocatoria, la misma que textualmente dice:

## CONVOCATORIA:

De acuerdo con los Artículos Décimo Primero y Duodécimo de los Estatutos de la Compañía. Se convoca a Junta General Ordinaria a los señores Accionistas de la Compañía Transporte en Taxis TRANS. "MUNDO AZUL" S.A., a celebrarse el día miércoles 5 de marzo de 2014 a las 20H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. General Enríquez y calle Grupo Dávalos, 2°. Piso Of. 4, en la ciudad de Sangolqui, para considerar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Informe del señor Gerente.
- 2. Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario.
- Conocimiento y aprobación del Balance y Anexos del ejercicio económico del período 2013.
- 4. Elección de los Comisarios principal y suplente.

Se convoca expresamente al señor César Patricio Chano Lara, Comisario principal de la Compañía.

Nota: Los Balances y Anexos están a disposición en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 11 de febrero de 2014

alm.

#### Atentamente,

Sr. Marcelo Marcillo M. PRESIDENTE

Lic. Patricio Calispa Proafio GERENTE GENERAL

El señor Presidente una vez que se ha dado lectura a la convocatoria pone a consideración el orden del día, el mismo que aprobado por los presentes se pasa enseguida a tratarlo.

#### 1. Lectura y aprobación del informe del señor Gerente

El señor Gerente da lectura al informe el mismo que una vez terminado se pone a consideración de la Junta el mismo que es aprobado por los presentes sin modificación alguna.

## 2. Lectura y aprobación del informe del señor Comisario

El señor Patricio Chano Lara Comisario de la Compañía da lectura al su informe de las actividades realizadas en su periodo el mismo que una vez concluido es puesto a consideración de la Junta, luego de varias deliberaciones es aprobado con las siguientes aclaraciones: "Que en el informe no se especifica que sucedió con los recibos, ya que en la secuencia numérica existen faltantes. Ante esto se aclara que no se puso en el informe por considerar innecesario ya que son recibos anulados ya sea por mal llenados o por una mala manipulación al momento de emitir los recibos, sin embargo, se aclara que esto no afecta a la contabilidad ya que son recibos en blanco sin firmas de responsabilidad. Y que fueron reemplazados por otros en su debido momento"

# Conocimiento y Aprobación del Balances y Anexos del ejercicio económicos del período 2013

El señor Víctor Orlando Castro German contador de la compañía se presenta a los accionistas dando su saludo y agradeciendo la presencia. Empieza explicando que su trabajo no es de planta sino contratado de posfecha exclusivamente para la elaboración de los balances tramites en el SRI, IESS, etc. Explica además que se hizo cargo de la contabilidad desde abril 2013, fecha en la que encontró aceptable y útil las cuentas de la compañía así como se ha llevado la contabilidad por parte su antecesora.

Empieza dando lectura al Balance de Comprobación de sumas y saldos, el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus respectivos Anexos en forma clara y precisa, ante lo cual todos los accionistas presentes hacen preguntas para satisfacer las dudas que tienen, las mismas que son aclaradas por el señor Contador. Sin embargo, para un mayor entendimiento da una pequeña exposición de cómo se maneja la cuenta y explica que la compañía tiene gastos fijos que no pueden ser modificados de ninguna manera como el pago de arriendo, servicios contables, servicio de radiocomunicación, beneficios de Ley, etc. Y los gastos variables como el pago de los servicios básicos, impuestos, etc. Indica además que la contabilidad de la Compañía está registrada en comprobantes de ingresos y egresos y que todos estos movimientos económicos se encuentran sustentados por los respectivos documentos de respaldo que se adjuntan, expresa también que todo esto se encuentra registrado tanto en forma digital como

DW.

física. Como resultado final de la contabilidad se refleja una pérdida en el ejercicio económico del año 2013, por lo tanto, según los resultados este año tampoco hay excedentes. Puesto a consideración el Balance y sus Anexos del ejercicio económico del año 2013, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

# Elección de los Comisarios Principal y Suplente

Toma la palabra el señor Gerente y solicita voluntarios para estos cargos a lo cual nadie responde, por lo que toma la palabra el señor Presidente y pide a los presentes nombren candidatos para continuar con la elección. Acto seguido el señor Freddy Caiza mociona como candidato al señor Fernando Paucar moción que es apoyada por los señores Luis Velasteguí y Luis Ramos, el señor Fernando Paucar mociona al señor Luis Velasteguí candidatura que es apoyada por el, el señor José Paucar mociona al señor Andrés Martínez candidatura que es apoyada por el señor Eduardo Loor. A continuación se somete las mencionadas candidaturas a votación y se obtiene los siguientes resultados.

El señor Fernando Paucar con el 36.20% del total de las acciones;

El señor Andrés Martínez con el 23.50% del total de las acciones;

El señor Luis Velastegui con el 14.70% del total de las acciones;

El ausentismo se registró en el 25.50% del total de las acciones.

Por consiguiente: el Comisario principal para el ejercicio 2014 es el señor Walter Paucar y como Comisario suplente el señor Andrés Martínez. Toma la palabra el señor Walter Paucar y agradece el apoyo a todos los presentes y se compromete a trabajar por la Compañía, toma la palabra el señor Andrés Martínez y manifiesta que agradece también el apoyo de los presentes pero no se siente preparado para este cargo y recomienda que es mejor que lo ocupe una persona que realmente conozca del tema y sepa sus funciones y responsabilidades como tal. Toma la palabra el señor Gerente y le manifiesta al señor Andrés Martínez que si bien es cierto es un cargo de aita responsabilidad no es nada dificil, en todo caso si se involucra y se compromete con el tiempo ira aprendiendo ya que nadie nace sabiendo por lo tanto hay que prepararse y aprovechar la oportunidad para aprender. Toma la palabra el señor Freddy Caiza y pide a los dos Comisarios electos trabajen conjuntamente para el buen caminar de la Compañía. A continuación el señor José Paucar Presidente de la Comisión de Disciplina procede a tomar el juramento a los señores Comisarios electos, los cuales juran y se comprometen a trabajar en conjunto y con responsabilidad para el bien estar de la Compañía.

Siendo las 22:45 y sin tener más que tratar por haber resuelto todos los puntos del orden del día, el señor Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria, firmando para su constancia conjuntamente con el señor Secretario que certifica.

Lic. Patricio Calispa Proafio **SECRETARIO**